LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 48.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Mártes 19 Enero 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 213

INRI

Si la exactitud con que los taquígrafos del Congreso toman los discursos no gozara de tanto crédito, el país y la historia, á juicio del Sr. Maura, dudarían que el Sr. Cánovas hubiste podido decir lo que los estenógrafos consignan en sus notas.

Cierto que la reconocida exactitud y la severa imparcialidad con que esos señores llenan su importánte cometido, influyen mucho en que se les crea; pero hoy no será, en modo alguno, necesario apelar á las buenas cualidades de los taquígrafos para vencer la incredulidad del público, aunque piense otra cosa el Sr. Maura.

Tal costumbre tiene ya el país de oir al Sr. Cánovas las cosas más extrañas, que difícilmente se sorprenderá por nada de lo que diga. También la historia, si no tiene otra cosa que hacer, irá conociendo al jefe del partido conservador y sin asombro alguno trasmitirá á las futuras generaciones todo lo que el eminente hombre de Estado ha dicho desde que redactó el programa de Manzanares hasta que sacó de su cacumen la constitución interna.

Lo mismo que Víctor Hugo para cada obra nueva desenvolvía en el prólogo una nueva teoría literaria y formulaba un nuevo código de estética, Cánovas á cada paso que da en la ondulante senda de su política necesita sentar principios y explanar doctrinas que hagan parecer racionales y lógicos sus actos y justifiquen los fantásticos zigs-zágs de su conducta.

Pero en esta ocasión no le ha sido preciso recurrir á ese medio, pues, piense lo que quiera el señor Maura, la explicación que el jefe del Gabinete ha dado de la crisis no puede ser más verosimil, más natural y más sencilla. Basta oírsela al Sr. Cánovas para comprender que es verdadera y que no puede haber otra.

Todo ello se ha reducido á que un ministerial, el Sr. Silvela, pareciéndole que como ministro apoyaba poco al Gobierno desde el banco azul, se ha ido para apoyarlo más á los escaños rojos.

¿Qué hay en esta explicación para que se rían los señores diputados y para que, sin el merecido crédito de los taquígrafos, parezca al país y á la historia que no puede haberla dado el Sr. Cánovas? ¿Por qué ha de parecer increible que éste haya intentado demostrar que quién tomó la iniciativa para la vuelta al Poder del Sr. Romero Robledo fué el mismo señor Silvela? ¿Hay cosa más natural?

El Sr. Maura debió ver muy pronto que no tenía motivo para encontrar extraña esa explicación del Sr. Cánovas, pues á los pocos momentos la confirmó el Sr. Silvela.

El exministro de la Gobernación, con el candor y la sencillez que le caracterizan, declaró ayer, contestando al Sr. Maura y claveteando lo dicho por el Sr. Cánovas, que su salida del Ministerio fué para aunar fuerzas con determinada conjunción y ayudar mejor á su partido.

A la cuenta, esa determinada conjunción y ese aunamiento de fuerzas no podían hacerse estando el Sr. Silvela en el Ministerio. Esto no tiene nada de particular. Así como ciertos cuerpos sólo con el calor se unen y se pegan, también en política hay elementos que sólo se aunan y «conjuncionan» al calorcillo de la nómina y necesitan para soldarse una cartera.

El salirse el Sr. Silvela del Ministerio para ayudarle mejor y favorecer la marcha del partido, también es cosa que se ve todos los días. Cuando van varias personas en un coche y éste se atasca y no puéde avanzar, y el Cánovas del pescante sacude en vano latigazos y jura que se las pela, muy natural y corriente es que los viajeros se apeen, y descargando de su peso el vehículo, exciten desde fuera á los caballos y arrimen el hombro á las ruedas. Lo mismo sucede con el carro de la política: para empujarle con brío lo mejor es salirse fuera.

Pero aquí se dirá que, si salió uno para entrar otro en su lugar, no se alivió el peso en nada con este cambio inútil y que excusado era hacer salir uno del coche cuando el que entró á ocupar su puesto podía muy desde fuera prestar su valiosa ayuda.

A esto no sabemos que contestar. Tal vez Cánovas desde el pescante conteste que Silvela pesa mucho más que Romero Robledo y que éste dificultará menos la marcha del carruaje por su ligereza. Silvela por su parte ya ha contestado diciendo que él se salió del Gobierno para ayudar á su partido, como quiere la opinión que se hagan las evoluciones: «gratis.»

¡Mire usted que inocencia!

Si la evolución del que se sale es gratis, ¿cómo será la del que entra? ¿Cómo se calificará la evolución de los Beranger, Tetuan, Romero Robledo y Linares Rivas?

ELADIO DE LEZAMA.

Cuerpos Colegisladores

SENADO

SESIÒN DEL DIA 11 DE ENERO DE 1892

A las dos y cuarto se abrió la sesión, bajo la presidencia del general Martínez Campos, leyéndose por el secretario, señor marqués de Aranda, el decreto convocando las Cortes para la continuación de la legislatura de 1890-91.

Se aprobó el acta de la última sesión y el Senado quedó enterado de las comunicaciones sobre el planteamiento y resolución de la última crisis ministerial.

Leídas éstas, entraron en el salón los ministros vestidos de uniforme, tomando asiento en el banco azul.

Concedida la palabra al señor presidente del Consejo de ministros, pronunció el discurso que á seguida extractamos:

Vengo, dijo, á cumplir con el deber de presentar al Parlamento el Ministerio que tengo la honra de presidir, y al propio tiempo, á exponer ante los Cuerpos Colegisladores los motivos de la última crisis. Nada hacía presentir ésta, porque nunca hubo Ministerio mas conforme, en espíritu y en conducta, para apreciar las cuestiones que se sometían á su criterio. Confieso que ninguna dificultad, ningún rozamiento, nada absolutamente, podía hacerme prever en aquella ocasión la proximidad de una crisis.

Pero cuando me disponía á marchar á San Sebastián, el digno ministro de la Gobernación tuvo conmigo una conferencia política para manifestarme que, á su entender, había llegado el momento de reconstituir el antiguo partido conservador, refundiendo en él los elementos que en cierta ocasión se desprendieran del mismo.

Esta manera de pensar del Sr. Silvela coincidía en absoluto con mis deseos y, por lo tanto, no pudo menos de constituir el partido. Mas, por motivos de delicadecza muy dignos de tenerse en cuenta, y que todos debemos respetar, el Sr. Silvela me declaró que para dejarme en completa libertad de acción creía conveniente su salida del Ministerio. Yo me opuse á este deseo, pero en vista de su insistencia, diferí para más adelante plantear el asunto en todas sus fases.

Cuando regresé á Madrid volvió á hablarme el digno y elocuente Sr. Silvela sobre el particular, añadiendo que él, desde su escaño del Congreso, secundaría la política del Gobierno, concediéndole su valiosa cooperacion; y yo entonces me ví precisado á plantear la crisis, haciéndola total porque así convenía mejor á las circunstancias de la política.

Esta concentracion de fuerzas no puede ser desagradable á nadie que ame sinceramente el sistema representativo. Es indispensable que todas las organizaciones políticas tomen cuerpo y consistencia, porque así contribuyen mejor al afianzamiento de los intereses que les están encomendados.

En cuanto á la política que seguirá el Gobierno, será la misma que el partido conservador ha observado en estos últimos tiempos.

Las circunstancias presentes son por todo extremo graves. Las cuestiones económicas, por su importancia y trascendencia, preocupan en los actuales momentos la atencion de todo el mundo. El movimiento proteccionista operado en todas partes ha traido consigo lo que muy bien pudiera calificarse de guerra económica.

Hoy, pues, nos encontramos frente á una cuestión arancelaria difícil de resolver. Para hallar solución á ella, el Gobierno cree que puede invocar el patriotismo de todos los partidos, porque en esta ocasión no se trata de una cuestión de partido, sino de una cuestión que atañe muy de cerca á los intereses nacionales.

Otro asunto que también preocupa al Gobierno es la confección de los presupuestos, que en los ejercicios de los últimos catorce años ofrecen por término medio un déficit de 64 millones de pesetas. Castigar el déficit es uno de los deseos del Gobierno, y á ello se encaminarán todos sus esfuerzos.

Después de hablar del alza experimentada en los cambios y de manifestar que si esto denota un quebranto demuestra tambien cierto provecho para aquellos que tienen que cobrar en el extranjero, terminó su discurso el Sr. Cánovas pidiendo el concurso de todos los partidos que tienen su representacion en la Cámara.

En seguida usó de la palabra, en nombre de la minoría liberal, el Sr. Montero Ríos, para anunciar al Gobierno una interpelacion sobre las graves cuestiones económicas que hoy afectan al país, no planteándola en el acto, por tener que acudir el Gobierno al Congreso, en donde sería interpelado tam-

bien por la minoría liberal de dicha Cámara sobre la última crisis.

Acto seguido se dió cuenta del fallecimiento de los senadores duque de la Roca, cardenal Payá, general Armiñan y D. Félix Alfonso y de los nombramientos de senadores vitalicios hechos por el Gobierno.

Después de prestar juramento un senador, el presidente levantó la sesión á las tres y cuarto, acordándose se verifique mañana el sorteo de secciones.

CONGRESO

SESIÒN DEL DÍA 11 DE ENERO DE 1892.

A las tres y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Todos los ministros de uniforme, ocuparon el banco azul.

Se leyó el acta anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Juró el cargo de diputado el señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Cánovas hizo uso de la palabra en el mismo sentido que acabamos de referir, extractando su discurso en el Senado.

El Sr. Sagasta pronunció breves palabras para anunciar una interpelación al Gobierno sobre las causas que motivaron la última crisis.

El Sr. Cánovas contestó que el Gobierno se hallaba dispuesto á aceptar en el acto el debate.

El Sr. Pedregal anuncia también un debate sobre asuntos económicos.

Se lee un decreto autorizando al Gobierno para negociar la prórroga de los tratados.

Un señor secretario anuncia que, habiendo pasado á formar parte del Gabinete el señor Linares Rivas, queda vacante el cargo de presidente de la comisión de actas.

Se procedió al sorteo de secciones.

Después de leer varias comunicaciones, el Congreso acuerda reunirse mañana en secciones.

Noticias políticas

Ecos parlamentarios

Al retirarnos ayer de la tribuna del Congreso, comenzaba el señor ministro de Ultramar su discurso contestando al señor Maura.

Empezó el Sr. Romero Robledo, diciendo, que sólo á él importa averiguar quién sea el responsable de su ingreso en el partido conservador.

Afirmó que la mayor parte de la deuda del Tesoro fué contraída en tiempo de los liberales. (El Sr. Puigcerver pide la palabra.)

Sostuvo el orador que no pueden hacerse cargos al Gobierno por los sucesos de Jerez, teniendo el partido liberal lo de Riotinto y 19 de Setiembre.

Preguntó al Sr. Maura qué significa lo que dijo de apostasías colectivas.

El Sr. *Sagasta*: Significa pasarse de un partido á otro sin razon ni motivo.

El ministro de *Ultramar*: ¿Lo dice su señoría por el general López Domínguez? (El general López Domínguez pide la palabra).

El ministro de *Ultramar*: Se referirá á los moderados que figuran en ese partido.

El Sr. *Maura*: Se refiere al duque de Tetuán.

El Sr. *Cánovas*: A los moderados que se sientan ahí.

El Sr. *Romero Robledo*: Hoy no hay apostasías, y el Sr. Pidal puede formar Ministerio con el Sr. Sagasta, como el Sr. Maura podrá figurar en este partido. (Grandes risas).

Suspendió su discurso el ministro de Ultramar, despues de decir que se unió á los conservadores porque quiso, cosa que á nadie importa, y que su sacrificio no fué gratis, porque entendió que entrando en el Ministerio serviría mejor al partido conservador.

Pidió la palabra el Sr. Silvela, y el presidente suspendió el debate y levantó la sesion.

—

Los primeros disparos

Cuando se realizó la conjunción de conservadores y reformistas, merced á la cual salió el Sr. Silvela del Gobierno, más ó menos voluntariamente, pero teniendo especial cuidado de no dejar representación alguna suya en el Gabinete, digimos que el exministro de la Gobernación no perdonaría nunca al señor Cánovas el reingreso de los romeristas en el partido conservador.

En efecto, el Sr. Silvela, que nunca se ha preocupado de ocultar la profunda enemistad que le separa del jefe de los reformistas, no podía ver con calma que éste viniese á usurparle la representación que había llegado á adquirir en el partido conservador.

Por eso al imponer el Sr. Cánovas la *conjunción* con aquellos elementos, el Sr. Silvela se apresuró á salir del Gabinete. Esto, en apariencia, era dejar el campo libre á su rival; mas para el que conociera algo al exministro de la Gobernación no había duda de que éste se proponía colocarse en situación conveniente y desembarazada para combatir al nuevo Gobierno.

Ayer quedó esto confirmado con las palabras del propio Sr. Silvela.

Al contestar á una alusión del Sr. Maura, encontró medio de lanzar al Sr. Romero terribles dardos, que fueron á herir en el blanco.

Por eso vimos al ministro de Ultramar, nervioso y descompuesto, buscando el medio de neutralizar el efecto que hicieran las palabras del Sr. Silvela.

Esta ha sido la primer escaramuza de la lucha que se prepara.

Ayer estaba la mayoría absorta contemplando á los dos rivales. Pronto tendrá que tomar partido por uno ú otro.

Esto es lo que indudablemente se propone el señor Silvela.

—

Dice el Sr. Sanchez Bregua, en un artículo publicado en «El Liberal,» que el pensamiento constante del general Cassola fué apartar al ejército de la senda de la conspiración.

A ser cierto, lástima que no hubiera aparecido Cassola antes del 3 de Enero de 1874.

Acaso habria evitado la conspiración del general Sánchez Bregua contra la República.

—

El Gobierno pide el concurso de todos para salir de esta afictiva situación.

Pero para crear esta situación aflictiva no han necesitado de nadie los Gobiernos de la restauración.

Y á cualquiera le ocurre esta sencilla afirmación:

—Quien tal hizo que tal pague.

—

La palabra «gratis,» usada ayer por el Sr. Silvela, parece que ha disgustado mucho á los amigos del Sr. Romero Robledo.

Se comprende.

El sacrificio «gratis» no está al alcance de todas las fortunas.

Ni al nivel de todas las inteligencias.

—

Leemos en «La Epoca:»

«De los relatos que hemos oído á algunos diputados recien venidos de Jerez, resulta que los sucesos de la noche del viérnes se diferencian algo de la versión que circuló en los primeros momentos.

De dichas referencias se desprende que las autoridades de aquella ciudad andaluza no se apresuraron tanto como se dijo al principio para evitar la invasión de los anarquistas.»

Que es lo que nos proponíamos demostrar, y lo hubiéramos hecho, si «La Epoca» no nos hubiera ahorrado el trabajo.

Ya lo sabe el país. Lo dice el diario de cámara. Las autoridades de Jerez no se apresuraron á evitar la invasión de los anarquistas, y con su abandono dieron lugar á que éstos fueran dueños de aquella ciudad durante algunas horas, é hicieran lo que todos sabemos.

Y si las autoridades de Jerez faltaron tan gravemente al cumplimiento de su obligación, ¿que hace el Gobierno que no destituye á aquellas autoridades y les aplica el correctivo que merecen por su inexcusable abandono?

¿Quienes serán aquí más criminales, los que obligados por el hambre y la miseria, y sin elementos de lucha asaltan una ciudad perfectamente defendida, ó los que teniendo la misión de velar por la seguridad de aquella ciudad, y contando con fuerzas más que suficientes para cumplir dicha misión la desatienden hasta el punto que lo han hecho las autoridades de Jerez, según el órgano más autorizado del Gobierno?

—

Silvela, el ministerial perfecto y correcto, ha dado ya que hacer y que hablar con motivo de su primer discurso.

Véase lo que á este propósito dice «El Imparcial:»

«La mayoría aparecía dividida: unos se deshacían en elogios al Sr. Silvela, mientras otros encontraban alguna incorrección ministerial en el discurso pronunciado por éste. Sobre todo, creían que no había hecho bien lanzando tan pronto frases de doble sentido y mortificantes para el Sr. Romero Robledo.»

Si así empieza Silvela, ¿cómo concluirá?

No es difícil predecirlo.

—

Después de haber elogiado la prensa ministerial calurosamente la conducta de las autoridades de Jerez, cuyo celo y previsión ponían por las nubes, ahora resulta que hubo negligencia é imprevisión por parte de esas autoridades.

«El Imparcial,» con noticias fidedignas, echa el siguiente jarro de agua sobre aquel presuntuoso entusiasmo:

«Nadie duda ya, ni aun el Gobierno, de que por parte de las autoridades locales y de la autoridad civil superior de la provincia, sobre todo, hubo exceso de confianza, primero, y de negligencia después.»

—

Romero Robledo, ya que no puede luchar con Martínez Campos, cuya influencia es incontrastable en ambos mundos, la emprende con las clases pasivas de Ultramar.

—Aquí que no peco,—dirá el señor ministro.

Falta ahora saber si entre esos «pasivos» hay algún amigo del general «bizarro.»

—

Un colmo de *La Libertad*:

Dice este periódico que las oposiciones le tienen miedo al Gobierno.

Por eso sin duda, el Sr. Cánovas apela al patriotismo de las oposiciones.

El cuento del portugués resulta pálido ante la infantil arrogancia del apreciable diario conservador.

Los Ingleses en África

En estos momentos se hallan fondeados en las aguas de Tánger el crucero francés *Cosman*, el monitor inglés *Thundere*, el buque de guerra italiano *Afondatore* y el crucero español *Alfonso XII*, destinados á vigilarse entre si mas que á servir de garantía y defensa para los naturales de las respectivas naciones; porque lo de menos, aun siendo grave, es que las kabilas sublevadas contra el gobernador Abdessadak no puedan ser sometidas por el emperador de Marruecos; lo mas grave es que en esta ocasion, como en otras muchas, se ha demostrado que Inglaterra se halla en acecho para utilizar

cualquier pretexto que se le represente con objeto de apoderarse de territorios africanos.

Sin duda á todas las naciones afectan los propósitos de esos nuevos cartagineses que sin guardar consideraciones de ninguna clase van apoderándose de comarcas extensas, ya independientes, ya propias de Portugal, ya en litigio con otros países, ora tomando el nombre de protectores, ora el de aliados; pero á ningún Estado de Europa importan en la medida que á España.

Inglaterra persigue ahora con empeño la posesion de Tánger y la ocupacion definitiva de los territorios del cabo Jubi: Tánger se halla entre la punta de Malabata y el cabo Espartel, en magnífica posesion respecto del estrecho de Gibraltar, y el cabo Jubi se encuentra bajo el mismo paralelo que Tenerife y enfrente del archipiélago de las codiciadas islas Canarias.

Basta ese dato para apreciar la trascendencia que tiene para nosotros cualquier paso que los ingleses den en esa parte de Africa, y la obligacion que tenemos de reclamar en todos los tonos la vigilancia del Gobierno, defensas de verdadera eficacia para las Canarias, y medidas acertadas que no nos hagan merecedores de las censuras lanzadas por el señor Cánovas del Castillo contra los Gobiernos que descuidan nuestros intereses de Africa y contra los gobernados que se prestan vilmente á obedecer á tales Gobiernos.

En el cabo Jubi tiene establecida una factoría comercial, la *North West African Company*, la cual ha sido visitada por un explorador francés, M. Sollet, que ha hecho de aquellos terrenos la siguiente descripción:

«El clima es sano y las brisas del Nordeste templan el ambiente de tal manera que solamente cuando soplan los cálidos vientos del Sahara llega á marcar el termómetro 27 grados á la sombra. Rara vez estallan tempestades violentas, y la cantidad de agua recogida en el pluviómetro es la propiedad de los climas benignos. Se encuentra agua potable en abundancia por tcdas partes.

A una distancia de 50 millas de la costa comienza un desierto arenoso sin vegetación alguna, que forma una faja de 80 millas de anchura. Se considera limitada la comarca del cabo Juby al N. por el Wady-Draa, que la separa de Marruecos, y al Sur por el Sukiet-el-Hamra. Está poblada por los Ait-el-Jamcel, divididos en cinco clases, á saber: los Ait-el-Hassan, los Ait-Muza-W'ali, los Mojatas, los Azzurjeens y los Yakoots, que habitan en las inmediaciones del Draa.

Las costumbres de los árabes y de los bereberes son análogas. Los primeros no trabajan nunca; forman una especie de aristocracia que solamente se ocupa en guerrear y en distraerse. Los trabajos rudos son encomendados á mestizos hijos de negras y gozan mejor consideración que los esclavos.

El cabo Juby es un punto geográfico y comercial muy importante. Una de las dos vías que recorren las caravanas al dirigirse desde Tambuete á Marruecos, la más cómoda precisamente, cruza el oasis del Adrar T'marr y pasa por la comarca del cabo Juby ó Tekna. Si los ingleses se enseñoreasen de ésta, desviarían hacia la nueva colónia el comercio de Sudán occidental y privarían á Marruecos de ingresos de consideración, encargándose ellos de adquirir directamente los productos africanos y expender los europeos á los sudaneses.

CRONICA LOCAL

A las once del día de ayer falleció víctima de larga y penosa enfermedad el distinguido médico de Santañy Dr. D. Bernardo Escalas y Vidal, quien baja á la tumba entre las lágrimas de agradecimiento que á su memoria tributan los vecinos todos de este pueblo que recordarán por muchos años los inmensos beneficios que en vida les prodigó su estimado bienhechor. Sin tiempo hoy para ser más estensos nos limitamos á dar la noticia escueta de pérdida tan irreparable y enviamos á su distinguida familia el más sentido pésame y le deseamos el lenitivo indispensable á cicatrizar herida tan fatal como inesperada, pues á pesar de los muchos años del finado su proverbial robustez no hacía esperar desenlace tan funesto.

Sabemos por noticias particulares que el día 18 del corriente mes ha sido para Santañy una fecha que no será fácil borrar de la memoria de este vecindario, porque eran tan arraigadas las simpatías que el finado tenía en este vecindario, que no podrán olvidarse en mucho tiempo los brillantes servicios prestados por el difunto cuya alma acoja Dios en su seno.

Según ha oído *El Noticiero Balear* mañana se presentará en el Gobierno civil un recurso pidiendo la nulidad de la votación recaída en el nombramiento de Secretario del Ayuntamiento, por entender los concejales que la suscriben no resulta aquella arregladamente á Ley.

Los recurrentes se apoyan en la Real orden evocada en la pasada sesión por el Sr. Sampol.

Al anochecer de ayer promovieron un escándalo algo regular en la calle de Pescadores dos mujeres de vida airada, viniendo á las manos y zurrándose de lo lindo, después de haber puesto todo el vecindario en alarma con sus gritos y denuestos.

Con fecha del 31 de Diciembre último D. Bartolomé Vallori Amengual tiene presentada á este Gobierno de provincia una instancia en solicitud de doce pertenencias de mineral lignito con el nombre de la *Central*, enclavadas en la finca llamada *Can gallina* del término municipal de la villa de Selva.

En el Teatro principal siguen con gran actividad los ensayos de la grandiosa ópera del maestro Breton, *Los Amantes de Teruel*, que como saben nuestros lectores se cantará el sábado próximo por primera vez en esta capital.

Esta mañana ha emprendido el viaje para Ibiza y Alicante el vapor-correo *Union*, detenido á causa de los fuertes temporales.

De *El Motin*:

Alfredo Calderón, republicano centralista, dice en un notable artículo de esos que le han dado tanta fama:

«¿Desde cuándo son la torpeza reconocida, la ineptitud probada, títulos de confianza? ¿Se entrega el mando de los ejércitos al caudillo que ha demostrado su impericia? ¿Se llama á la cabecera del enfermo al imprudente empírico que con sus drogas produjo ó agravó la dolencia? ¿Se acude para remediar el hundimiento al mismo arquitecto incapaz que ocasionó la ruina? ¿Cabe presumir que, por obra del milagro y arte de magia se hayan trocado de improviso esos hombres de pródigos en ordenados, de ciegos en perspicaces, de ineptos en hábiles, de nocivos en útiles, de inconscientes en previsores? ¿No clama el sentido común, que es el más grande de los extravíos el de encomendar á quien no supo conservar siquiera la salud del cuerpo social, la tarea, indefinidamente más ardua, de restablecerla?»

Se refiere á los monárquicos, pero bueno es advertirlo, no sea que alguien crea que va enderezado á los jefes ropublicanos.

El vapor *Bellver* que era esperado hoy de Barcelona, no lo verificará hasta mañana si el mal tiempo no se lo impide.

Mañana por la tarde en la Plaza de toros se repetirá la función humorística que tuvo lugar el domingo último á beneficio del popular clown señor Llop, el cual la dedica á las tropas de Guarnición en esta plaza.

REFLEJOS VELOCES

Á VUELA PLUMA

de las ciudades de Marsella, Atenas, Génova, Nápoles, Pompeya, Brindisi, Corfú, Patrás, Pireo, Constantinopla, Budapesth, Viena, Trieste, Venecia y Milán;

POR

DON PEDRO MARTINEZ Y ROSICH,

precedidos de un prólogo

ESCRITO POR DON ALEJANDRO ROSSELLO.

Esta obra constará de 150 á 200 páginas de texto del tamaño de este prospecto, y estará adornada con ONCE preciosas láminas de fototipia representando otras tantas vistas de los principales puntos ó monumentos visitados por el autor.

Se suscribe en las librerías de D. Juan Colomar, D. José Tous, y Sra. Vda. é hijos de Gelabert.

Precio de cada ejemplar: 3 Pesetas

PLAZA DE TOROS DE PALMA

COMPAÑIA GIMNASTICA ACROBATICA Y PANTOMIMICA

bajo la dirección de los

HERMANOS LLOP

Función para el miércoles 20 Enero de 1892 á las 3 1|4 en punto.

SEGUNDA FUNCIÓN HUMORISTICA

A petición de varios concurrentes se repetirá el beneficio del original clown LLOP el cual tiene el honor de dedicar esta función cómica á las tropas de guarnición en esta plaza.

PRECIOS: Palcos sin entrada 2 pesetas, Sillas de redondel 0'25, Entrada general UN REAL.

Compañía Mallorquina de Omnibus

Se convoca á los Sres. accionistas á Junta General que deberá celebrarse día 30 del corriente á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad para proceder á la aprobacion del balance anual; á cuyo efecto este queda expuesto para su exámen en las oficinas de la misma.

Tendrán derecho á asistir á la Junta todos los accionistas que depositen sus acciones dos días antes de la celebración de la Junta.

Palma 16 Enero de 1892—El Presidente A.—José M.ª Zavaleta. 3—1

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 19, á las 12'10 m.

Coméntase el discurso que el señor Cánovas ha pronunciado hoy en el Congreso, diciendo que dejará la iniciativa á las oposiciones para proponer economías. Hasta los mismos ministeriales lo censuran. El señor Cánovas ha procurado en la sesion de hoy calmar los ánimos escitados en la sesion anterior.

El duque de Tetuan ha dicho que el señor Sagasta escitaba á las gentes á que se echaran á la calle donde los asesinaron.

Parte de la comision del proyecto reorganizando las clases pasivas de Ultramar pretende que se resista á la revision de expedientes.

Los fondos han mejorado.

SECCION DE ANUNCIOS

FONDA ESPAÑOLA

de Martí y Comp.ª

BOQUERIA 18

BARCELONA

Restaurant á la carta y también á precio fijo desde 2'50 pesetas en adelante.

A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios económicos: A 1 peseta.

Habitaciones espaciosas y limpias á 1 peseta por día. 15—14

LAS PERSONAS que tengan negocios en Barcelona por resolver, y quieren que una persona activa y que cuenta con grandes relaciones en la capital del principado esté á la mira de ellos, pueden dirigirse á D. L. Stades, Santo Domingo del Call, 12—4.º—Barcelona. 7-7

¡Abajo EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martinez y Planas

ALCALDIA DE PALMA

El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia en circular de 12 del corriente mes inserta en el «Boletin Oficial» número 3893, dispone, que la comprobación y contrastación de pesas, medidas é instrumentos de pesar tenga efecto en esta Capital desde la referida fecha hasta el día 20 de Febrero próximo.

Y para que llegue á noticia de este vecindario se hace público por medio del presente bando, esperando que todos los que por la ley vienen obligados á ello, darán cumplimiento á la expresada disposición en el plazo marcado al efecto, presentando al Fiel Almotacen las pesas y medidas para su contrastación, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde todos los días laborables, en la oficina que tiene establecida en la calle de la Cordeleria número 28.—Palma 16 de Enero de 1892.—El Alcalde, El Marques de la Bastida.

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

de Pinillos, Saenz y C.ª

Vapor directo para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Saldrá el día 25 de Enero el grandioso vapor español de 5.500 toneladas

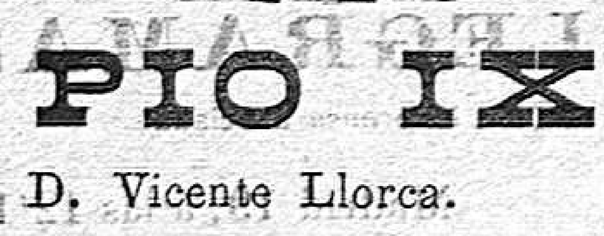

PIO IX

Capitán D. Vicente Llorca.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan, núm. 20. 15—10

CÁMARA AGRÍCOLA BALEAR

ANTES INSTITUTO AGRÍCOLA

Se convoca á los Sres. Socios á la Junta General que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las seis de la tarde en el local de la sociedad (P. Antonio Maura n.º 7).

Palma 14 Enero 1892.—Por A. de la J. D.—Pedro Estelrich.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE OPERA ITALIANA

Abono para 20 funciones que empezarán el 23 Enero de 1892

LISTA DEL PERSONAL

Maestro director y concertador, Don Vicente Petri.

Tiple dramática Anita Muñoz.

Tiples lijeras, Emilia Ferrer.—Josefa Montane, otra en ajuste.

Contralto, Magdalena Fábregas.

Comprimaria, Antonia Amat.

Tenor dramático, José Bugato.

Tenor de medio carácter, José Brotat.

Otro primer tenor y comprimario, José Masip.

Otro tenor comprimario, Juan Nadal.

Barítonos, Salvador Mestres.—Gabriel Prieto.

Bajos, Enrique Faff.—Gabriel Planas.

Bajo comprimario, Antonio Calvet.

Caricato, Benigno Giardini.

Director de Escena, Baldomero Canudas.

Maestro de coros y apuntador, José Benitez.

Partiquinos, Antonio Graells.—Fernandez Rico.—Natalio Campomanes.

30 coristas de ambos sexos.

44 profesores de orquesta.

REPERTORIO

Africana, Gli Ugonotti, Poliuto, Norma, Trovador, Ebrea, Ballo in Maschera, Lucrezia, Hernani, Favorita y otras y las nuevas Pescadores, Carmen, Gli Amanti di Teruel y Bella Fanchulla.

PRECIOS POR DECENA

	Pesetas.
Palcos Proscenios y primer piso.	120
Id. Plateas.	110
Id. Primer piso.	90
Id. proscenios segundo piso.	80
Id. segundo piso.	60
Id. tercer piso.	35
Butacas.	13
Tertulia primera fila.	5
Delanteras Paraiso.	3'50
Entrada general.	7'50
Id. Paraiso.	

PRECIOS DIARIOS

	Pesetas.
Palcos Proscenios y primer piso.	16
Id. Plateas.	14
Id. Primer piso.	12
Id. proscenios segundo piso.	11
Id. segundo piso.	8
Id. tercer piso.	5
Butacas.	1'75
Tertulia primera fila.	0'60
Delanteras Paraiso.	0'50
Entrada general.	1
Id. Paraiso.	0'75

Debut de la Compañia con la ópera nueva

GLI AMANTI DI TERUEL

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'15 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID

4 p 000 interior.	69'25
4 p 000 amortizable.	79'u0
Cubas	104'10
Banco de España.	387'00
Arrendataria de Tabacos.	00'00

BARCELONA

4 p 00 interior.	69'12
Exterior.	72'45
Cubas	104'25
Coloniales.	49'55
Nortes	50'30
Francias	00'00
3 p 000 renta francesa.	95'36
4 p 000 Español.	67'60

PALMA

Crédito Balear.	109'00
Cambio Mallorquín	72'50
Ferro-carriles de Mallorca	62'75
Alumbrado por gas	100'00
Salinas de Ibiza	235'00
Sociedad General Mallorquina.	90'00
Bonos Municipales	22'50
Isleña Marítima	59'00

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43